



## Poder Judicial protesta unido por fideicomisos

En medio del paro de trabajadores del Poder Judicial por la desaparición de sus fideicomisos, el Consejo de la Judicatura



Federal se solidarizó y aprobó que los próximos días sean inhábiles para los juzgados federales, que solo atenderán asuntos "urgentes". Empleados aseguran que se preparan para batalla legal **MÉXICO P. 4**

**"NO ES POR DINERO, ES POR AUTONOMÍA"**

# Tribunales federales atenderán solo 'casos urgentes' ante paro

**Solidario.** En apoyo al Sindicato del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura decidió que operarán con personal mínimo

ÁNGEL CABRERA

Acorde con el paro anunciado por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, en protesta por la aprobación en San Lázaro de la desaparición de 13 fideicomisos judiciales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó un acuerdo que declara inhábiles las actividades en juzgados y tribunales hasta el próximo martes.

Mientras que la Suprema Corte informó que no declararía días inhábiles, pero permitiría a sus trabajadores sumarse al paro.

Y ayer, por cuarto día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se reunieron para protestar en diversas sedes, como fue el caso del Consejo de la Judicatura Federal, en San Lázaro, justo donde el martes los diputados aprobaron la desaparición de los instrumentos financieros que los beneficiaban con apoyos médicos y pensiones complementarias.

Con consignas de "no es por dinero, es por autonomía", "no son privilegios, son nuestros derechos" y "son tres poderes y este sí trabaja", los empleados del Poder Judicial afirmaron que ellos son los más afectados por la desaparición de los fideicomisos.

"Vamos a promover amparos en caso de que sea necesario. Buscamos arropar a los trabajadores sindicalizados, pero también a compañeros de confianza que no están agremiados y que necesitan protección para que se garanticen sus derechos", aseguró una de las trabajadoras.

Los trabajadores señalaron que se mantendrá la operatividad de los tribunales de la Federación para la atención exclusiva de "casos urgentes".

También anunciaron que este viernes 20 de octubre asistirán a Palacio Nacional con el objetivo de entrar a la conferencia y solicitar su derecho de réplica, ante los continuos ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de su gremio.

Finalmente, convocaron a una marcha el próximo domingo, que partirá del Monumento a la Revolución, a las 11:00 horas, y llegará a la plancha del Zócalo de la CDMX

### APOYO INSTITUCIONAL

Por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal informó que "esta institución es respetuosa de la decisión de los servidores públicos a manifestarse de manera pacífica; sin embargo, con el objeto de preservar el derecho a la justicia se mantendrá la operatividad de los tribunales federales exclusivamente en casos urgentes con trabajo remoto y el personal mínimo necesario".

La Judicatura señaló que tienen la capacidad para desarrollar el trabajo remoto, como audiencias, y puso a disposición de la ciudadanía una plataforma para la tramitación de los asuntos urgentes.

El proceso para la extinción de 13 fideicomisos continúa en el Senado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió al Legislativo que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos que impulsa desaparecer en el Poder Judicial no vuelvan a la Tesorería, sino que se destinen a 2 millones de becas para alumnos de educación básica.